

ACTA DE LA CUARTA (4ª) SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE «SERVICIO SANITARIO PARA EL PERSONAL DEL PLAN INFOCA DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA»

EXPEDIENTE: CONTR 2026 96589

PROCEDIMIENTO: Abierto ordinario. SARA

ORDEN DEL DÍA:

- Vista del informe técnico sobre la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas; identificación de ofertas incursas en presunción de anormalidad; clasificación de ofertas y propuesta de adjudicatario, en su caso.

En la ciudad de Sevilla, a las doce horas y diez minutos (12:10 horas) del día 21 de julio de 2026, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución del Director Gerente de la Agencia con fecha 30 de marzo de 2026 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

Presidencia:

- Dª Estrella Macías Moreno, Jefa de Servicio de Contratación de la Agencia de Emergencias de Andalucía.

Vocalías:

- Dª. Inmaculada Nieto Salas, Letrada de la Agencia de Emergencias de Andalucía, en representación del Gabinete Jurídico.
- D. Álvaro Navas Giménez, Interventor de la Agencia de Emergencias de Andalucía.
- Dª. Rocío Vico Valdivia, Técnica del Servicio de Recursos Humanos de la Agencia de Emergencias de Andalucía.

Secretaría:

- D. Joaquín Caro Romero, Sección de Contratación de la Agencia de Emergencias de Andalucía.

La Mesa de Contratación se desarrolla mediante videoconferencia a través de sala virtual Teams en el siguiente enlace: [SALA VIRTUAL TEAMS: CONTR 2026 96589](#)

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidenta abre la sesión a la hora citada y comunica que con fecha 13 de julio de 2026 se firmó y publicó el acta correspondiente a la tercera sesión, sobre cuyo contenido todos los asistentes habían manifestado su aprobación por medios electrónicos. Teniendo todos los miembros de la Mesa conocimiento de dicha acta, no se manifiesta disconformidad con la misma.



ESTRELLA MACIAS MORENO		27/07/2026 08:34:01	PÁGINA: 1 / 3
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJvGwS833RM7Ob9oqT21S7u7ZrJBvx	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



A continuación, se aborda el primer punto del orden del día consistente en la vista del informe técnico, de fecha 20 de julio de 2026, elaborado por el Área de Prevención del Servicio de Recursos Humanos de la Agencia de Emergencias de Andalucía para asesorar a la Mesa de Contratación acerca de la documentación acreditativa de los criterios adjudicación sujetos a la aplicación de fórmulas distintos del precio presentada en el sobre electrónico n.º 3 por las entidades admitidas en el procedimiento, SEMESUR SAU y SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA DE URGENCIA SA.

La Mesa de Contratación acepta las conclusiones del informe técnico y proyecta la valoración correspondiente al conjunto de puntuaciones derivadas de la aplicación de los criterios de adjudicación contemplados en el Apartado 8.A del Anexo I del PCAP. Teniendo en cuenta, además, la puntuación de los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor ya aplicada por la Mesa en su tercera sesión, el total de puntuaciones otorgadas son las siguientes:

SERVICIO SANITARIO PARA EL PERSONAL DEL PLAN INFOCA DE LA AGENCIA DE EMERGENCIAS - PBL: 2.184.700,38 € (IVA excluido)						
Orden	Licitador	Criterios sujetos a juicio de valor (Máx. 55 puntos)	Propuesta económica (€) (Máx. 25 puntos)	Formación y experiencia (Máx. 20 puntos)	Valores anormales	Puntuación total
1	SEMESUR SAU	45	2.139.700,32 €	11 Lic Medicina + 11 Dip Enfermería	NO	90
			25	20		
2	SAMU SA	34	2.152.926,52 €	10 Lic Medicina + 10 Dip Enfermería	NO	71,65
			17,65	20		

Se procede a continuación a la identificación de ofertas incursas en presunción de anormalidad de acuerdo con los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja establecidos en el apartado 8.D del Anexo I del PCAP. En concreto, de acuerdo con dicho apartado del PCAP, concurriendo dos licitadores presentará valores anormales *“la oferta económica que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta y, además, obtenga al menos el 50% de puntos en la valoración de las mejoras de los criterios de adjudicación ponderables de forma automática”*. De la aplicación de dichos parámetros se concluye que ninguna de las ofertas admitidas presenta valores anormales.

Por tanto, del resultado de la clasificación decreciente realizada por la Mesa de Contratación una vez atribuida la puntuación establecida para cada uno de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, se concluye que la mejor oferta es la presentada por la entidad licitadora SEMESUR SAU, por lo que la Mesa acuerda por unanimidad elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del expediente CONTR 2026 96589 - «SERVICIO SANITARIO PARA EL PERSONAL DEL PLAN INFOCA DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA» en favor de la entidad SEMESUR SAU, con NIF A-11749538, y requerir a dicha empresa para que aporte, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, la documentación previa expresada en la cláusula 10.7 del PCAP.

Sin más asuntos que tratar, a las doce horas y veinticinco minutos (12:25 horas) del día 21 de julio de 2026, la Presidenta dio por finalizada la sesión. De todo ello y conforme a los artículos 81.3 y 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de

ESTRELLA MACIAS MORENO		27/07/2026 08:34:01	PÁGINA: 2 / 3
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJvGwS833RM7Ob9oqT21S7u7ZrJBvx	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



las Administraciones Públicas, levanto acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresado.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo: Estrella Macías Moreno

EL SECRETARIO DE LA MESA
Fdo: Joaquín Caro Romero

ESTRELLA MACIAS MORENO		27/07/2026 08:34:01	PÁGINA: 3 / 3
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwS833RM7Ob9oaT21S7u7ZrJBvx	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	